UCA
Universidad de Cádiz

RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título. V5

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CURSO 2018-2019

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 02/03/2020	**Fecha: 02/03/2020**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio:	2501744
Denominación de la Titulación:	Grado en Filología Hispánica
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Filosofía y Letras
Curso académico de implantación:	2010-11
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2020

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):	
Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro:	

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título:	https://filosofia.uca.es/grado-en-filologia-hispanica/

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.			
Fecha del informe de IPD	***Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).***	***Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):***	***Impacto observado en el título de las acciones.***
	No procede	No procede	

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos. La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.
En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en cuatro ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012, SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015, y a finales del año 2017, para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA). Más información puede encontrarse en https://ucalidad.uca.es/sistema-de-gestion-de-la-calidad-de-grados-y-masters/

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 14 de diciembre de 2017 la Declaración de Política de Calidad de la Universidad de Cádiz, así como la política y los objetivos de calidad de los centros. Estos documentos fueron aprobados definitivamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2017 y se encuentran en https://bit.ly/2IF4KqM.

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), se trata del órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro, y por tanto del Grado en Filología Hispánica. Ello garantiza que el centro mantiene, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad. Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC se ha dotado de un Reglamento de Régimen Interno de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 y en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento. En la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en el título. Su composición cambió levemente a raíz de la entrada de un nuevo equipo decanal en mayo de 2017. Durante el curso 2018/2019 no ha experimentado ninguna modificación en sus componentes. Por lo demás la CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad, ha realizado el seguimiento de los títulos revisando, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés. Prueba de todo ello son las actas de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso académico (quince reuniones en las siguientes fechas, durante el curso 2018/2019: 16 de octubre, 13 de noviembre, 14 de diciembre de 2018; 23 de enero, 15 de febrero, 16 de febrero, 15 de marzo, 22 de marzo, 29 de abril, 14 de mayo, 12 de junio, 29 de junio, 4 de julio, 26 de julio y 13 de septiembre de 2019), los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título). Los debates y los acuerdos tomados en la CGCC han contribuido al correcto desarrollo del Grado en Filología Hispánica, ya que ha permitido un seguimiento adecuado de la titulación. Así, los debates se han centrado en temas como la asignación de los alumnos a las respectivas empresas y tutores durante el primer y segundo semestre; sobre los criterios de admisión en el Grado de Filología Hispánica para el curso 2018/2019; sobre la aprobación del plan docente para el curso 2018/2019; el análisis del perfil de ingreso; sobre los objetivos anuales, las propuestas de seguimiento y los criterios de selección para el curso 2018/2019 o sobre el Pan de Acción Tutorial del centro.

De gran importancia para todo ello es el gestor documental (GD-SDC). Desde su puesta marcha en el curso 2009/2010 el GD-SGC ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos. Habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC. Actualmente, el GD recoge los procedimientos propios del SGC y permite registrar cada uno de los documentos que requiere nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Es una herramienta muy útil donde se ubica por campus y centro cada título. Existe una pestaña por curso además de una exclusiva para aquellos títulos que se encuentran en proceso de renovación de la acreditación. En cada registro se

indica la fecha de entrega y el responsable de su realización. A su vez, el GD-UCA constituye una herramienta fundamental de consulta para todos los agentes involucrados en la calidad del título. En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del SGC ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título. En relación con lo anterior, conviene apuntar que en el sistema de información de la UCA (https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/plugin/artifactCatalog/api/artifactcatalog?locale=es_ES), accesible para el profesorado, consta información que contribuye a la mejora de la actividad docente.

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el documento *Autoinforme para el Seguimiento del Título*, según el Procedimiento P14 y que tienen por cometido evidenciar que las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título (análisis causa-efecto).

Puntos Fuertes y logros:
- El SGIC del título facilita la información de la dinámica interna del grado y posibilita la detección de problemas y la toma de decisiones para su mejora -

Autoinforme del curso:	*Puntos débiles*	*Propuestas de mejora*
2018/2019	No se observan	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.			
Fecha del informe	*Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).*	*Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):*	*Impacto observado en el título de las acciones.*
	No procede	No procede	

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3	-	-	2,85	2,29	2,36
	CENTRO		-	-	3,02	2,7	
	UCA		-	-	2,8	2,71	
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3	-	-	3,00	2,71	3,11
	CENTRO		-	-	3,5	3,58	
	UCA		-	-	3,64	3,73	

Análisis y Valoración:

El curso 18/19 ha contado con una oferta de 55 plazas, cubriéndose con un total de 44 alumnos de nuevo ingreso, frente a los 45 del curso anterior, manteniendo un porcentaje estable de matriculación (80%) y, por lo tanto, situándose en un nivel intermedio-alto entre los porcentajes de ingreso

alcanzados por otras universidades andaluzas. Así la Universidad de Cádiz se encuentra, junto con Málaga (55), en un grado intermedio, por encima de Jaén (37), Almería (40) o Huelva (21) e, incluso, la Universidad de Córdoba, que ha experimentado en este curso un notable descenso (20).
Con relación al perfil del alumnado, se observa un porcentaje mayor de mujeres tanto en el grado de Filología hispánica (30) como en el doble grado de Filología hispánica y estudios ingleses (10 mujeres /2 hombres). En este segundo grado se igualan los datos del curso pasado con un 10% de ocupación. Estas cifras continúan reflejando la tendencia de estos estudios en lo referente a la variable de sexo, con un 75% de presencia de mujeres. Con relación a la procedencia geográfica, en el grado exento, todos los estudiantes son de la provincia de Cádiz, salvo dos procedentes de Guadalajara y Sevilla, más otros dos de los que no consta información sobre el particular; en el doble grado, todos son andaluces: ocho gaditanas, dos cordobeses, una jiennense y una sevillana. Con los datos globales disponibles, se observa, con respecto a los estudios de acceso, que el alumnado matriculado en el grado en Filología Hispánica proviene, con diferencia, de un bachillerato LOMCE (21), LOE (9) y LOGSE (4). Hay dos casos provenientes de un ciclo formativo de grado superior. En seis casos no consta información sobre el particular. También ocurre esto en el doble grado (7, 2 y 2, respectivamente), con un caso en el que no consta información sobre este punto. La vía de acceso abrumadoramente mayoritaria son las PAU, con 40 ocurrencias. Con respecto a las calificaciones de la fase general de las pruebas específicas de acceso, estas oscilan entre los 9,84 y los 5,03 puntos en el grado exento; en el doble, van desde 9,66 hasta 8,62. Atendiendo al año de nacimiento, en el doble grado todos los alumnos están en la edad natural de inicio del ciclo universitario, salvo una alumna un par de años mayor que el resto; en el grado exento 20 alumnos han nacido en la edad natural, el resto se reparte en edades comprendidas entre los 19 y 25 años –21 alumnos– y superiores a 25 años –2 alumnos–. En ambas titulaciones, todos son nacionales. La información suministrada en muy útil, por cuanto ayuda a establecer de un modo más fiable la adecuación del perfil de los alumnos a los estudios en que se matricula, particularmente considerando la vía de acceso, los estudios y la nota de admisión. Con respecto a la variable de procedencia geográfica, conviene señalar que el destinatario de esta titulación es, con diferencia, el alumnado de la provincia. Puede observarse que el perfil de ingreso se adecua al título en casi un 80 %, valor este cercano al del centro y muy superior al de la universidad, pero que queda por debajo del registrado en el curso anterior. Lo mismo ocurre con la tasa de preferencia de la titulación, que ha caído 18 puntos con respecto a la del año anterior, situándose en el 70 %. Puede decirse que la nota de acceso permite abrigar esperanzas de éxito académico al menos inicial. Estos indicadores se ven significativamente mejorados en el doble grado.
Con relación al grado de satisfacción de los alumnos y profesores con los procesos relativos a la presentación y gestión de los TFG en la titulación, se observa un ligero incremento de la misma, constatando la mejora considerable que ha supuesto la creación de la asignatura TFG (código 20523056_19_20_01) creada en el campus virtual con atención personalizada al alumno, por parte del Vicedecanato de Grados y Ordenación académica y en colaboración con el coordinador de la titulación, facilitando una mejor respuesta a las dudas del alumnado y ofreciendo información puntual de los procedimientos y fechas. Asimismo, los alumnos pueden consultar los aspectos básicos sobre la elaboración de TFG en la página habilitada para ello (https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/) donde, además de la normativa vigente, las indicaciones generales sobre asignación de profesorado y comisiones, poseen toda la documentación (impresos) a cumplimentar y una guía de buenas prácticas. Subrayamos, en este sentido, el indicador de satisfacción del profesorado, que ha superado el objetivo marcado (3,11). En cuanto a las materias impartidas, entendemos que cubren oportunamente las competencias del título, manteniéndose estable el porcentaje de satisfacción con el título por parte del alumnado (33,3), si bien desciende ligeramente (3.1) el del profesorado. De forma paralela, este porcentaje de satisfacción con el título aumenta asimismo en el grado de satisfacción con los recursos e infraestructuras, con los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado que, alcanzando, en el caso del profesorado, el objetivo previsto (4). Con relación a la tasa de éxito (87,72%) cabe señalar que se mantiene en línea con la media del centro y muy por encima de la media de la UCA, si bien se observa un ligero descenso. Con relación a otros indicadores del título, cabe

destacar el aumento de la tasa de rendimiento académico, que se sitúa en un 79,96% , rozando el objetivo previsto del 80%. También es preciso destacar cómo en el caso de la doble titulación los porcentajes suben hasta el 90,52% en el caso de la tasa de rendimiento, 95,47% en la de éxito y 94,81% en la de evaluación. La tasa de graduación en la titulación de Filología hispánica se mantiene por encima de la del centro y que, en general los indicadores se mantienen estables. Consideramos por tanto que el balance general de la titulación es positivo por cuanto mejoran indicadores respecto al año anterior, corroborando la oportunidad de los recursos disponibles tanto humanos como materiales.

Puntos Fuertes y logros:
-2018/19. Se mantiene el porcentaje de ingreso frente a descensos detectados en otras universidades andaluzas -2018/19 Se observa la mejora ge indicadores, cobre todo en lo relativo a la satisfacción de alumnado y profesorado con la titulación. -2018/19. Se alcanza el objetivo previsto respecto a la satisfacción del profesorado con los recursos y materiales del título, observándose también un ascenso en la satisfacción del alumnado con los programas de orientación, con los recursos y con las actividades de apoyo. -2018/19. Resultados muy positivos en la oferta de la titulación con Estudios Ingleses

Autoinforme del curso:	***Puntos débiles***	***Propuestas de mejora***
	No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.			
Fecha del informe	***Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).***	***Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):***	***Impacto observado en el título de las acciones.***
Fecha 08/11/2019	*Satisfacción del alumnado con el procedimiento del TFG más baja que la del profesorado*	Desde la coordinación del título se continuará dando Impulso y mejora, en colaboración estrecha con el decanato, de la asignatura TFG del centro creada en el Campus Virtual.	Se constata la mejora del grado de satisfacción del alumnado por lo que la continuidad de la tendencia al alza de los resultados se observará en el curso 2019/20

IV) PROFESORADO

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	TÍTULO	60%	50	46	56,6	53,33	42,86
	CENTRO		48,19%	48,45%	47,85%	48,85	47,78
	UCA		46,78%	48,66%	48,50%	39,63	41,55
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	TÍTULO	25%	41,67	32	22,64	24,14	23,81
	CENTRO		26,51%	22,36%	30,67%	28,74	35,10
	UCA		28,38%	32,01%	30,90%	33,95	28,54
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	TÍTULO	15%	15,17	19,44	12,5	16,04	2,80
	CENTRO		10,80%	19,90%	11,99%	17,32	10,71
	UCA		18,36%	33,51%	15,30%	22,52	12,65
	TÍTULO	4.2	4,1	4,1	4	4,2	4.1

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	CENTRO		4,1	4,1	4,2	4.2	4.2
	UCA		4	4,1	4,1	4.1	4.1
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docentia (evaluación positiva)	TÍTULO	20%	22,92	16%	16,88%	15,50%	17,46%
	CENTRO		21,08%	21,74%	24,54%	22,40	17,66
	UCA		16,71%	16,79%	17,65%	17,00	13,66
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3,2	2	2,27	3,06	3,33	3,11
	CENTRO		-	-	-	-	
	UCA		-	-	-	-	
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3	2,96	2,71	2,55	2,36	2,76
	CENTRO		-	-	-	-	
	UCA		-	-	-	-	

Análisis y Valoración:

Los datos relativos a la capacitación y experiencia del profesorado que imparte su docencia en el título acreditan su solvencia, avalada, además por las cifras relativas al número de doctores que imparten docencia en el mismo (76, 19%) con un total de 77 sexenios de investigación, 161 quinquenios y un 55% de dedicación al mismo. Cabe destacar asimismo el incremento de profesorado evaluado por Docentia, casi equiparable a la media del centro y superior al porcentaje de la Universidad, mereciendo la pena destacar cómo el 81, 82% ha obtenido la calificación de excelente y el 18.8% la de favorable. El grado de satisfacción del alumnado con la coordinación entre profesores ha experimentado una notable mejora respecto del dato del curso anterior, por lo que se continuará insistiendo en las medidas usadas para reforzar dicha coordinación, al objeto de continuar con esta tendencia al alza. Por otra parte, descienden las asignaturas implicadas en proyecto de innovación, (se hace la consulta ante lo llamativo del indicador) pero este dato contrasta con la con la participación del profesorado en proyectos de innovación, donde sólo se observa un ligero descenso del 0,33%.

Tanto la satisfacción del profesorado con la coordinación del título como la de los alumnos se aproximan favorablemente al objetivo marcado, destacando cómo el grado de satisfacción global con la docencia está alineado con el general de la universidad y sólo 0,1 punto por debajo del año anterior y de la media del centro. Se mantiene, asimismo, en general, el grado de satisfacción con el centro y con la universidad, manifestando un leve descenso en las asignaturas y la titulación.

Con relación a la organización y desarrollo de la docencia, el profesorado ha respondido favorablemente en cuanto al cumplimiento de la planificación (4,00), manifestando asimismo su valoración del desarrollo de los programas de movilidad ofertados por el título (3,20). En lo relativo a recursos e infraestructuras, se mantiene una mejoría de los indicadores, que suben en el caso de la valoración de las instalaciones, del sistema de gestión de reclamaciones y sugerencias (BAU) y los recursos para la docencia ofrecidos por la biblioteca, ofreciendo este último uno de los índices más altos de satisfacción (4.40).

Destaca también la implicación del profesorado en la oferta de TFG de la titulación, siendo asignados en el curso 18/19más de 60 TFG, desarrollados por alumnos de la titulación y de las dobles titulaciones con lingüística, francés e inglés (file:///I:/Coordinacion%20Filologia%20Hispanica%20Javier/TFG/2018-19/20522_FIL%20HISPANICA_Asignacion_Definitiva.pdfa alumnos). Esta oferta se realiza bajo la regulación del reglamento marco UCA/CG07/2012 (http://bit.ly/2FZNaLA) , el Reglamento marco UCA/CG07/2014 (http://bit.ly/2FYKq0T) y los arts. 2 a 4 del Reglamento específico de la Facultad de Filosofía y Letras (http://bit.ly/2EucIDv) , para la organización, realización y evaluación de TFG. El tutor académico es designado por la Comisión de los TFG de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudio del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del tutor.

Por último, subrayamos la satisfacción de los alumnos con la coordinación, muy cercano al objetivo establecido.

Puntos Fuertes y logros:
- 2018/19: Mejora del grado de satisfacción de los alumnos con la coordinación entre profesores del título - 2018/19: Mejora del porcentaje de profesorado del título evaluado en Docentia y su calificación. - 2018/19 Capacidad y disposición de los docentes para la tutorización de TFG -2018/2019 Capacitación, experiencia y solvencia del profesorado que imparte el título

Autoinforme del curso:	***Puntos débiles***	***Propuestas de mejora***
2018/2109	Baja satisfacción del alumnado con la coordinación entre profesores del título	Seguimiento del indicador. Análisis de los resultados obtenidos con las anteriores acciones al objeto de delimitar otras nuevas.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.			
Fecha del informe	***Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).***	***Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):***	***Impacto observado en el título de las acciones.***
Fecha 08/11/2019	*Baja satisfacción del alumnado con la coordinación entre profesores*	Aumentar el grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre los profesores. Se propone mantener entrevistas con los profesores responsables de las asignaturas y con los representantes de los alumnos. A ello le sucederá un análisis y la valoración de los resultados.	Se constata la mejora del índice del grado de satisfacción del alumnado con la coordinación entre el profesorado del título, aunque se continua con su seguimiento.

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	4	3,39	3,54	3,54	3,21	3,40
	CENTRO		3,44	3,47	3,41	3,41	3,43
	UCA		3,37	3,35	3,38	-	3,31
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	4	3,36	3,67	3,76	3,84	4
	CENTRO		3,54	3,63	3,94	4	4
	UCA		3,75	3,73	4	-	4
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO	70%	80%	91,80%	62,76%	75,38%	68,22%
	CENTRO		74,34%	94,00%	70,29%	82,70%	73,67%
	UCA		94,00%	77,58%	82,70%	-	80,96%
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	TÍTULO	3.5	2,7	2,45	3	2,3	2,59
	CENTRO		-	-	-	-	
	UCA		-	-	-	-	
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO	3	-	-	2,83	2,25	2,72
	CENTRO		-	-	-	-	
	UCA		-	-	-	-	

Análisis y Valoración:

La valoración de la satisfacción de estudiantes y profesorado con los servicios, infraestructura y recursos disponibles es muy positiva, observándose el incremento de todos los indicadores con relación al curso anterior. Cabe destacar que la satisfacción del profesorado ha alcanzado el objetivo indicador de referencia (4), así como la mejora considerable del indicador que marca la satisfacción del alumnado con programas y actividades de orientación profesional, uno de los elementos que requería el seguimiento y la atención del autoinforme anterior.
A pesar del alto porcentaje de asignaturas con actividad en el campus virtual observado en el doble grado con estudios ingleses (75,38), la actividad en la titulación ha descendido levemente al 68,22, aunque continúa muy cerca del objetivo indicador (70%).

Puntos Fuertes y logros:
-2018-2019 Alto grado de satisfacción del profesorado con los recursos y la infraestructura del título -2018/2019 Alto grado de eficacia en la atención al alumnado con relación al funcionamiento e infraestructura del centro (biblioteca, web, aulas, acceso a internet….)

Autoinforme del curso:	***Puntos débiles***	***Propuestas de mejora***
	No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.			
Fecha del informe	***Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).***	***Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):***	***Impacto observado en el título de las acciones.***
Fecha 08/112019	*Se recomienda analizar en qué medida los servicios de orientación atienden al perfil formativo específico de las enseñanzas del Título y, si procediera, adoptar acciones de mejora para incrementar la satisfacción del estudiantado respecto a su utilidad.*	Acción: Análisis de los recursos dispuestos por el centro y de las medidas adoptadas para la orientación profesional específica tanto académica como de orientación profesional del alumnado de Filología Hispánica	Se constata la mejora del grado de satisfacción con los servicios de orientación

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO	60%	71,11%	78,6%	56%	85.71%	78,95%
	CENTRO		73,24%	78,08%	70,89%	78.43%	81,27
	UCA		72,27%	69,90%	64,86%	67,23%	67,06
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	100%	108%	84%	100%	84%	76%
	CENTRO		80,21%	70,11%	73,05%	75,16%	69,68
	UCA		109,11 %	90,70%	93,23%	90,27%	86,51
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	TÍTULO	70%	107%	76%	62%	88%	70%
	CENTRO		102,12 %	86,11%	86,53%	89,89%	83,37
	UCA		167,64 %	139,44 %	144,25 %	135,21 %	127,49

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	26%	27,84%	20,62%	25,38%	22,20%	23%
	CENTRO		28,45%	25,20%	25,00%	24,90%	23,58
	UCA		30,86%	25,39%	25,11%	24,20%	23,76
ISGC-P02: Oferta de plazas	TÍTULO	50	50	50	50	50	50
	CENTRO		475	475	475	475	475
	UCA		4808	4978	4710	4780	4790
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	50	54	42	50	45	45
	CENTRO		381	341	347	376	350
	UCA		5257	4375	4391	4391	4280

Análisis y Valoración:

El curso 18/19 ha contado con una oferta de 55 plazas, cubriéndose con un total de 44 alumnos de nuevo ingreso, frente a los 45 del curso anterior, manteniendo un porcentaje estable de matriculación (80%) y, por lo tanto, situándose en un nivel intermedio-alto entre los porcentajes de ingreso alcanzados por otras universidades andaluzas. Así la Universidad de Cádiz se encuentra, junto con Málaga (55), en un grado intermedio, por encima de Jaén (37), Almería (40) o Huelva (21) e, incluso, la Universidad de Córdoba, que ha experimentado en este curso un notable descenso (20). La tasa de ocupación del título se mantiene por encima del centro y se ajusta a la media del mismo en lo referente a la tasa de renovación. El porcentaje de adecuación de la titulación continúa manteniéndose muy por encima del indicador de referencia, se iguala en el indicador de preferencia de la titulación y en la oferta de plazas manteniéndose ligeramente por debajo en los demás. Con relación a otras universidades andaluzas, las tasas de adecuación, ocupación y preferencia se sitúan por encima de las universidades de Almería, Córdoba, Jaén y Huelva.

Estos índices se mantienen en los objetivos marcados en el caso de la doble titulación con Ingles, donde se completa la oferta y se superan las tasas de ocupación y preferencia del título por encima del 100%.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: Se mantiene el nivel de matriculación, frente al descenso observado en otras universidades andaluzas.

-208/2019: La tasa de adecuación continúa por encima del objetivo indicador

- 2018/19: La tasa de ocupación se sitúa por encima de la media del centro, siendo una de las titulaciones de referencia

2018/2019. Su configuración como doble grado con inglés mantiene un alto porcentaje en estos indicadores

Autoinforme del curso:	*Puntos débiles*	*Propuestas de mejora*
	No procede	No procede

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO	4,4	4,1	4,2	4	4,2	4,2
	CENTRO		4,1	4,1	4,1	4,2	4,2
	UCA		3,9	4	4,1	4,1	4,1
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	TÍTULO	4,5	4,2	4,3	4,2	4,36	4,29
	CENTRO		4,30	4,3	4,4	4,4	4,39
	UCA		4,2	4,2	4,3	4,3	4,35
	TÍTULO	3,6	2,07	2,64	3,6	3,31	3,37

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	CENTRO		3	3.3	3.8	3,8	3,78
	UCA		3.2	3.4	3.9	3,8	3,86
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	TÍTULO	80%	70,7%	79,24	76,14%	79%	79,96%
	CENTRO		77,76 %	80,20%	79,23%	80%	77.83%
	UCA		77,10 %	77,00%	75,83%	75%	74,24%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO	90%	81,8%	88,03%	85,94%	89%	87,61%
	CENTRO		87,13 %	88,66%	88,59%	89%	87.73%
	UCA		85,80 %	85,76%	85,33%	85%	84,43%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO	75%	86,4%	90,01%	88,59%	89%	87,84%
	CENTRO		89,25 %	90,46%	89,44%	90%	88,73%
	UCA		89,90 %	89,78%	88,87%	88%	87,93%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO	45%	36,7	31,8%	26,1%	22,9%	21,62%
	CENTRO		26,03 %	17,60%	17,80%	20,5%	17,06%
	UCA		19,59 %	18,93%	21,10%	24,4%	25,63%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO	90%	91,65 %	92,46%	86,2%	87,9 %	88,29%
	CENTRO		94,72 %	93,80%	90,20%	89,1%	90,17%
	UCA		92,94 %	90,80%	94,70%	88,4%	88,36%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO	33%	24,49 %	15,91%	23,9%	22,9%	37,84%
	CENTRO		28,89 %	30,10%	30,20%	31,6%	31,75%
	UCA		27,69 %	29,92%	29,80%	29,5%	27,73%

Análisis y Valoración:

El alumnado continúa valorando positivamente la planificación de la enseñanza manteniéndose en el nivel más alto marcado desde el curso 14-15 y a 0,2 del objetivo indicador. Cabe destacar que también se mantiene en su tasa más alta (4,1) el nivel de satisfacción con el desarrollo de la docencia, aumentando también la satisfacción del profesorado. La tasa de rendimiento supera la del año anterior, al igual que la de eficiencia, aunque baja levemente la tasa de éxito, aun manteniéndose muy cerca del objetivo indicador. La tasa de evaluación sigue por encima del objetivo marcado. No obstante, se constata una tendencia a la baja de la tasa de graduación haciendo necesario revisar el objetivo indicador del título, actualmente en un 45% aun manteniéndose por encima de la media del centro. También se ha experimentado un ascenso de la tasa de abandono situándose en un 37,84% por lo que debe prestarse atención a este indicador

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: Se mantiene la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza (4.2 sobre 4.4) y con el desarrollo de la docencia (4.29 sobre 4.5), ambas similares a la media del centro.
- 2018/19: Mejora en las tasas de rendimiento y eficiencia

Autoinforme del curso:	*Puntos débiles*	*Propuestas de mejora*
2018/19	Baja tasa de graduación	Propuesta de mejora 1: Revisión de los datos para valorar las causas y establecer posibles acciones de mejora.
2018/2019	Alta tasa de abandono (37,84%)	Propuesta de mejora 1. Revisión de los datos al objeto de evaluar las causas de abandono (cambio titulación, centro, universidad o dificultades de otro tipo)

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	TÍTULO	4,2	-		4,33	4,26	5
	CENTRO			4,49	-	4.48	4,53
	UCA		-	4,56		4,33%	4,37
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	TÍTULO	4.5	-		4,1	4,7	5
	CENTRO			4,74	-	4,55	4,76
	UCA		-	4,67		4,52	4,76
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO	4.5	-		4,33	4,48	4.75
	CENTRO			4,57	-	4,46	4,49
	UCA		-	4,44		4,08	4,46
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	TÍTULO	4.5	-		4,33	4,48	4.75
	CENTRO			4,50	-	4,35	4,42
	UCA		-	4,29		4,03	4,45
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	TÍTULO	100%	100%	83%	100%	66,67%	66,67%
	CENTRO		93,00%	93,00%	-	87,79%	90,98
	UCA		95,00%	95,70%	94,5%	97,03%	96,61

Análisis y Valoración:

La Facultad de Filosofía y letras cuenta con una coordinadora que ofrece asistencia a los alumnos y gestiona sus prácticas a través de la plataforma (https: //practicas.uca.es/practicas.php) en este proceso, regulado por la normativa aplicable, la coordinadora de titulación revisa el profesorado que realiza la labor de tutorización académica, al objeto de establecer un número adecuado de tutores en función de los alumnos solicitantes. En este sentido cabe destacar la notable subida de todos los indicadores, subrayando la superación de los objetivos indicadores (4,2, 4,5 y 4,5 respectivamente) que hacen referencia al grado de satisfacción de los tutores académicos (5), de los tutores de las entidades colaboradoras con las prácticas (5) y de los alumnos con las mismas (4,75).

Puntos Fuertes y logros:

2018-2019 Alto grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas, por encima del objetivo marcado.

2018-2019 2018-2019 Alto grado de satisfacción de los tutores de empresa con las prácticas externas, por encima del objetivo marcado

2018-2019 Alto grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, por encima del objetivo marcado.

Autoinforme del curso:	*Puntos débiles*	*Propuestas de mejora*
	No procede	No procede

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	TÍTULO	Internacional	4	4,2	1	3,6	2	3,08
	CENTRO			5,90%	3,30%	4,6%	6,20%	6,85%
	UCA			2,40%	1,70%	2,2%	2,65%	2,92%
	TÍTULO	Nacional	1	0%	-	-	-	
	CENTRO			0,17%	-	0,3%	-	1,65%
	UCA			0,33%	-	0,4%	-	0,96%
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	TÍTULO	Internacional	55	69,3%	99,5	51%	106%	55,07
	CENTRO			16,80%	64,50%	18,6%	73,32%	18,94%
	UCA			3,90%	8,90%	3,8%	4,35%	4,25%
	TÍTULO	Nacional	1	0,00%	1		1	0,51
	CENTRO			0,25%	1,00%	0,2%	0,33%	0,20%
	UCA			0,29%	0,70%	0,5%	0,79%	0,73%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	TÍTULO	Internacional	75	64,2	66,5	72,3	70,59	66,72
	CENTRO			73,90%	71,80%	77,1%	78,42	71,69%
	UCA			69,30%	68,40%	71,4%	75,23%	69,91%
	TÍTULO	Nacional	80	-	100%		90%	100%
	CENTRO			92,00%	80,00%	95,8%	76,19%	55,56%
	UCA			88,60%	83,90%	84,6% %	88,35%	86,54%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	TÍTULO	Internacional	90	90	72,2	95,7	82,98	92,31
	CENTRO			92,30%	68,80%	92,5%	88,96%	
	UCA			92,10%	65,00%	93,8%	91,15%	
	TÍTULO	Nacional	90	90	72,2	95,7	82,98	-
	CENTRO							
	UCA							
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	TÍTULO	Internacional	4	3,85	4,81	-	4,26	-
	CENTRO			4,1	4,84	-	4,21	
	UCA			4,02	4,88	-	4,22	
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	TÍTULO	Internacional	4.2	4	2.67	4.1	3	4,5
	CENTRO			4,35	4,44	4,2	4,21	4,6
	UCA			4,24	4,56	4,2	4,17	4,62

Análisis y Valoración:

La titulación ha experimentado en este curso una subida con relación a la tasa de movilidad de estudiantes internacionales, mejorando los datos del año anterior. Se observa asimismo cómo los indicadores de estudiantes extranjeros matriculados en el programa, así como la tasa de rendimiento de estudiantes que participan en redes cumplen los objetivos indicadores, incluso superándolos en este último caso (92,31), al igual que ocurre con el grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad salientes (4.5 sobre 4.2). Los resultados en el doble grado hispánicas-estudios ingleses son igualmente positivos, destacando la tasa de movilidad del 19,72% de estudiantes matriculados en el título con una tasa de rendimiento del 90%.

Puntos Fuertes y logros:
- 2018/19: Alto grado de satisfacción de los estudiantes internacionales que participan en redes de movilidad entrantes y salientes, superando el objetivo indicador - 2018/19: Alta tasa de rendimiento de estudiantes que participan en redes de movilidad salientes, por encima del objetivo indicador

Autoinforme del curso:	***Puntos débiles***	***Propuestas de mejora***
	No procede	No procede

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	Promociones de egresados				
			14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	TÍTULO	50	100	100			
	CENTRO		66,67	70			
	UCA		-	88,33			
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	TÍTULO	50	50	100			
	CENTRO		66,67	50			
	UCA		-	75			
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	TÍTULO	50	100	100			
	CENTRO		50	60			
	UCA		-	88,89			
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas)en cualquier sector profesional con un contrato temporal	TÍTULO	75	66,67	100			
	CENTRO		100	100			
	UCA		-	65,56			
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	TÍTULO	10	33,33	0			
	CENTRO		0	0			
	UCA		-	3,33			
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	TÍTULO	10	33.33	0			
	CENTRO		0	0			
	UCA		-	20			
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	TÍTULO	3	2,38	1,5			
	CENTRO		3,8	2,55			
	UCA		-	2,89			

Análisis y Valoración:

La inexistencia de datos relativos a los tres últimos cursos hace inviable la valoración de este indicador. Los últimos datos proporcionados corresponden a los cursos 14/5 y 15/16. Cabe destacar no obstante cómo los índices de inserción profesional se sitúan por encima de la media del centro y de la universidad. La tasa de inserción temporal también sube notablemente en el curso 15-16.

Puntos Fuertes y logros:
No procede

Autoinforme del curso:	***Puntos débiles***	***Propuestas de mejora***

No procede

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	3,6	3,1	3,33	3,5	3,3	3,33
	CENTRO		3,17	3,35	3,44	-	3,15
	UCA		3,2	3,32	3,50	-	3,31
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	3,5	2	2,27	3,38	3,6	3,1
	CENTRO		3,02	3,25	3,61	4,08	3,76
	UCA		3,35	3,53	3,36	4,15	3,89
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO	3,5	-	-	3,46	3,51	3,53
	CENTRO		-	-	3,52	3,52	3,53
	UCA		-	-	3,5	3,54	3,52

Análisis y Valoración:

El grado de satisfacción global del alumnado con el título se incrementa ligeramente con respecto al curso anterior, situándose por encima de la media del centro y de la universidad. Cabe subrayara el grado de satisfacción del PAS que alcanza y supera el objetivo indicador. La bajada en el indicador correspondiente al PDI, coincide con la bajada en los indicadores del centro y de la universidad, experimentada en este curso 18/19. No obstante, en el análisis de datos disgregados, el PDI muestra un alto índice de cumplimiento de la planificación del título, valora positivamente la coordinación entre profesores y puntúa positivamente la idoneidad de las metodologías y actividades de enseñanza – aprendizaje utilizadas en la titulación (3,78).

Puntos Fuertes y logros:

2018/2019. Grado de satisfacción global del PAS con el título, situado por encima del indicador de referencia.

Autoinforme del curso:	*Puntos débiles*	*Propuestas de mejora*
2018/19	Bajo grado de satisfacción del PDI con el título (3.1)	Revisión de los datos y análisis, al objeto de establecer posibles soluciones

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	5	0,83	2,06	0,8	1,16	0,08
	CENTRO		1,66%	1,26%	0,89%	0,90%	0,84
	UCA		2,95%	1,74%	2,86%	1,08%	0,72
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	5	0	3,7	0	0	0
	CENTRO		2,20%	3,25%	1,53%	0,36%	0,24
	UCA		1,72%	1,34%	1,06%	1,30%	1,23
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0
	CENTRO		2,20%	3,25%	1,53%	0,36%	0,24
	UCA		1,72%	1,34%	1,06%	1,30%	0,13
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0	0,00%	0	0,00%	0,00%	0,01%
	CENTRO		0,13%	0,00%	0,13%	0,00%	0,12
	UCA		0,13%	0,21%	0,40%	0,33%	0,26
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	TÍTULO	3,5	3,3	3,5	-	-	
	CENTRO		3,3	3,5	4,2	-	
	UCA		3,5	3,5	4,1	3,58	
	TÍTULO	15	9,1	18,1	-	4,01	

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	CENTRO		9,1	18,1	2,1	4	0,39
	UCA		13,2	10,3	1,7	9,59	1,39

Análisis y Valoración:

El buzón de atención al usuario BAU /http://bau.uca.es) recibe tanto las incidencias docentes como las reclamaciones y felicitaciones que los usuarios desean dirigir a centros y departamentos. Con relación al grado de Filología hispánica se han recibido un total de 8 reclamaciones en su mayoría relacionadas con el calendario académico aludiendo a la coincidencia de exámenes y clases, cuestión aclarada por decanato cuya programación cuida escrupulosamente la no coincidencia, tal y como se le hace saber a los alumnos. No existen incidencias docentes y cabe destacar la felicitación transmitida a la gestora del Departamento de filología Dña. Josefa Pereira por su eficaz labor.

Puntos Fuertes y logros:

2018-2019

Autoinforme del curso:	*Puntos débiles*	*Propuestas de mejora*
	No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.			
Fecha del informe	*Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).*	*Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):*	*Impacto observado en el título de las acciones.*
Fecha 08/11/ 2019	Se recomienda hacer un seguimiento del bajo grado de satisfacción global del PDI con el título y a la baja tasa de respuesta de estudiantes y profesorado en la encuesta de la satisfacción global	Seguimiento de este indicador	Curso 18/19. No se constata mejora del indicador por lo que se proponen acciones se análisis y seguimiento en el punto VI.6 del presente autoinforme
Fecha 08/11/ 2019	Bajo grado de satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica y profesional	Abrir los canales de comunicación con el alumnado a las redes sociales para facilitarles la información sobre cursos y programas de orientación laboral.	Se constata la mejora del índice del grado de satisfacción
Fecha 08/11/ 2019	Baja tasa de graduación.	Analizar las asignaturas que plantean más problemas para la graduación de los estudiantes e informar a los profesores responsables de su docencia. Se propone mantener entrevistas con los profesores responsables de las asignaturas y con los	No se observa variación positiva por lo que se propone seguimiento en el punto VI.2 al objeto de analizar

		representantes de los alumnos, a lo que seguirá un análisis y una valoración de los resultados	las posibles actuaciones.
Fecha 08/11 2019	*Se recomienda hacer un seguimiento del grado de satisfacción del profesorado y de los estudiantes respecto a la coordinación del Título y al desarrollo de las prácticas.*	Acción: Elaborar una encuesta simple cualitativa para su difusión entre profesores y alumnos al objeto de analizar las razones por las que el indicador del grado de satisfacción del profesorado y de los estudiantes con la coordinación entre los profesores no resulta totalmente satisfactoria.	Se observa la mejora del indicador relativo al grado de satisfacción

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

No se han realizado informes de verificación

Recomendaciones del Informe de Verificación:		
Recomendaciones recibidas: ***Indique el informe de procedencia (verificación).***	***Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):***	***Impacto observado en el título de las acciones.***
	No procede	

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

No se han realizado informes de modificación

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:		
Recomendaciones recibidas: ***Indique el informe de procedencia (modificación).***	***Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):***	***Impacto observado en el título de las acciones.***
	No procede	

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:		
Recomendaciones recibidas: ***Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).***	***Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):***	***Impacto observado en el título de las acciones.***
Recomendación renovación acreditación 4. Se recomienda hacer un seguimiento del grado de satisfacción del profesorado y de los estudiantes respecto a la coordinación del Título y al desarrollo de las prácticas.	Elaboración de una encuesta simple cualitativa para su difusión entre profesores y alumnos al objeto de analizar las razones por las que el indicador del grado de satisfacción del profesorado y de los estudiantes con la coordinación entre los profesores no resulta	**Curso 18/19.** Se observa la mejora del indicador relativo al grado de satisfacción. La evaluación de las prácticas ha experimentado una notable mejoría con un alto grado de satisfacción por parte de ambos grupos de interés, cumpliendo el objetivo marcado.

	totalmente satisfactoria.	
Recomendación renovación acreditación 5. Se recomienda analizar en qué medida los servicios de orientación atienden al perfil formativo específico de las enseñanzas del Título y, si procediera, adoptar acciones de mejora para incrementar la satisfacción del estudiantado respecto a su utilidad.	Análisis de los recursos dispuestos por el centro y de las medidas adoptadas para la orientación profesional específica del alumnado de Filología Hispánica	Curso 18/19. Se observa la mejora del grado de satisfacción de los alumnos con los servicios de orientación tanto profesional como del título.
Recomendación renovación acreditación 7. Se recomienda hacer un seguimiento del bajo grado de satisfacción global del PDI con el título y a la baja tasa de respuesta del estudiantado y del profesorado en la encuesta de satisfacción global.	Seguimiento e este indicador	Curso 18/19. No se constata mejora del indicador por lo que se proponen acciones se análisis y seguimiento en el punto VI.6 del presente autoinforme

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No conformidades del Informe de auditoría interna:	
Nº de no conformidades recibidas: Indique el número.	No procede

Detalles de las No conformidades detectadas: *Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.*	***Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:*** *Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 9 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.* *No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.*
No procede	

Enumerar brevemente las Observaciones detectadas: *Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.*	***Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas Observaciones:*** *Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 9 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.* *No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas u Observaciones. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.*
No procede	
Observación 2:	

IX) PLAN DE MEJORA

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM	Nº 1
Origen:	---	---	☐ Informe de seguimiento
	☐ Informe modificación	x Informe renovación acreditación	☐ Sistema garantía calidad
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. x Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.
Tipo de Recomendación:	x Recomendación/ Propuesta Mejora	☐ Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda hacer un seguimiento del grado de satisfacción del profesorado y de los estudiantes respecto a la coordinación del Título y al desarrollo de las prácticas .		

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	En el curso anterior se elabora una encuesta simple cualitativa para su difusión entre profesores y alumnos al objeto de analizar las razones por las que el indicador del grado de satisfacción del profesorado y de los estudiantes con la coordinación entre los profesores no resulta totalmente satisfactoria. Posteriormente se realiza un seguimiento del indicador y se analizan los resultados.			
	Justificación Acción:	Se entiende que es una herramienta válida para hacer una valoración cualitativa del problema al focalizar en este la atención de los dos grupos de interés.			
	Responsable Acción:	Coordinación del grado			
	Fecha inicio Plazo:	15/06/2017		Fecha Finalización Plazo:	
	Acción Finalizada:	SÍ	x NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2020/30/09
	Indicadores:	RSGC-P08-01 Alumnado 2016-17			2,55
		RSGC-P08-01 Alumnado 2017-18			2.36
		RSGC-P08-01 Alumnado 2018-19			2.59
		RSGC-P08-01 PDI 2015-16			2,27
		RSGC-P08-01 PDI 2016-17			3,06
		RSGC-P08-01 PDI17/18			3,33
		RSGC-P08-01 PDI 18/19			3,11
	Observaciones / Impacto:	Con relación a la encuesta, en el caso del alumnado, el resultado arrojado casa con lo que dice la estadística oficial, pues revela que prácticamente la mitad (el 47,6 %) está satisfecha con la coordinación. En el caso del profesorado, el resultado es mucho más satisfactorio, pues casi el 71 % del estamento está satisfecho con la coordinación. Para los que manifiestan descontento, el centro de atención se pone principalmente en las asignaturas de primer curso. La evolución del grado de satisfacción del alumnado desde el 2014-15 hasta el 2016-17 es en este aspecto inversamente proporcional a la del profesorado, negativa aquella y positiva esta. Se constata la mejora del indicador, aunque se cree conveniente el seguimiento del mismo a fin de intentar alcanzar los objetivos propuestos (3).			
	Evidencia URL:	Acciones Subcomisión de seguimiento de las recomendaciones al "Informe de renovación de la acreditación del grado en Filología Hispánica": https://colabora.uca.es/share/s/jt2xsmQ-R86UNGaY3XoHdw. Encuesta alumnado F. Hispánica (coordinación profesores) correo difusión: https://colabora.uca.es/share/s/oxdHxgkOTrG6gr4W8F1goA. Encuesta profesorado F. Hispánica (coordinación profesores) correo difusión: https://colabora.uca.es/share/s/HaYGvztuQIm2NyFIDpD3sg.			

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM	Nº 2
Origen:	---	---	☐ Informe de seguimiento

	☐ Informe modificación	x Informe renovación acreditación	☐ Sistema garantía calidad
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. x Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.
Tipo de Recomendación:	x Recomendación/ Propuesta Mejora	☐ Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda analizar en qué medida los servicios de orientación atienden al perfil formativo específico de las enseñanzas del Título y, si procediera, adoptar acciones de mejora para incrementar la satisfacción del estudiantado respecto a su utilidad		

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Análisis de los recursos dispuestos por el centro y de las medidas adoptadas para la orientación profesional específica del alumnado de Filología Hispánica. Proyecto de Innovación y Mejora Docente titulado "Perfiles profesionales, desarrollo académico y estrategias de inserción laboral para egresados UCA en lenguas, literaturas y lingüística" (coordinado por una profesora del grado durante el curso 17/18) y se han organizado jornadas de orientación laboral.		
	Justificación Acción:	El informe sirve para recoger las medidas adoptadas por el centro en este ámbito y hacer una valoración de su eficacia.		
	Responsable Acción:	Decanato y coordinación del grado		
	Fecha inicio Plazo:	10/2016	Fecha Finalización Plazo:	06/2018
	Acción Finalizada:	x SÍ ☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:			
		RSGC-P08-01 PROA 2015-16		2,45
		RSGC-P08-01 PROA 2016-17		3
		Apoyo y orientación académica 17/18		2.30
		Apoyo y orientación académica 18/19		**2.59**
		Satisfacción alumnado con programas de orientación 17/18		2,25
		Satisfacción alumnado con programas de orientación 18/19		**2.75**
	Observaciones / Impacto:	La CGCC ha expresado diferentes reflexiones sobre la orientación al alumnado y ha ido mejorando el PROA del centro. Con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, existe una comunicación continua entre la coordinación del grado en Filología Hispánica, la coordinación del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA), el profesorado responsable de las asignaturas y el alumnado. Los esfuerzos realizados en este sentido han contribuido a la mejora de estos indicadores , situándose, en el caso de la satisfacción del alumnado con programas de orientación, muy cerca del objetivo de referencia (2.75 sobre 3) por lo que, entendemos, las medidas han sido eficaces. También la satisfacción de este colectivo con los programas y actividades de orientación académica, indicador este que se mide por primera vez en el curso 2016-17 y que contempla una subida en el curso 18/19 (2.59) . Por todo ello se entiende que las medidas han servido para mejorar notablemente los indicadores e iniciar una tendencia al alza de los mismos.		
	Evidencia URL:	Informe coordinación grado: https://colabora.uca.es/share/s/UGqC9uY0RsyIK0Dsxo4DEQ.		

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM	Nº: 3
Origen: (Marcar solo una de las 4 opciones siguientes)	---	---	☐ Informe de seguimiento DEVA
	☐ Informe modificación DEVA	x Informe renovación acreditación DEVA	☐ Sistema garantía calidad

Criterio: (Marcar solo un ítem, según el criterio del autoinforme, o el informe de la DEVA)	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. xIndicadores.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.
	x Recomendación / Propuesta Mejora	☐ Recomendación especial seguimiento	
	Se recomienda hacer un seguimiento del bajo grado de satisfacción global del PDI con el título y a la baja tasa de respuesta del estudiantado y del profesorado en la encuesta de satisfacción global.		

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Seguimiento de este indicador		
	Justificación Acción:	Entendemos que debemos continuar con el seguimiento de este indicador en varios cursos para observar si es un bajo índice de participación puntual o es una tendencia, a la luz de la mejora de los indicadores en este curso.		
	Responsable Acción:	Coordinador del grado		
	Fecha inicio Plazo:	2016-10-01.	Fecha Finalización Plazo:	
	Acción Finalizada:	☐ SI / X NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2020-09-30.
	Indicadores:	ISGC-P08-01 Tasa de respuesta para el análisis de satisfacción del alumnado. Encuestados ISGC_P08-01 Satisfacción global del PDI con el título.	Valores:	Curso 16/17 : 22,96% Curso 17/18: 7% Curso 18/19: 12.37% Curso 18/19. 3.10 Curso 17/18. 3.60 Curso 16/17 3,38
	Observaciones / Impacto:	Ambos indicadores continúan en valores, aunque respecto de la participación del alumnado en la encuesta se observa una subida. Por tanto mantenemos el seguimiento de este indicador al objeto de diseñar acciones para su mejora		
	Evidencia URL:	En proceso		
	Indicadores:		Valores:	

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM	Nº: 4
Origen: (Marcar solo una de las 4 opciones siguientes)	---	---	☐ Informe de seguimiento DEVA
	☐ Informe modificación DEVA	Informe renovación acreditación DEVA	x Sistema garantía calidad
Criterio: (Marcar solo un ítem, según el criterio del autoinforme, o el informe de la DEVA)	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. x Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.
Tipo de Recomendación: ("Propuesta de mejora", aplica a las propuestas de	X Recomendación / Propuesta Mejora	☐ Recomendación especial seguimiento	

mejora derivadas de los puntos débiles de los autoinformes)				
Descripción de la Recomendación:	Baja satisfacción del alumnado con la coordinación entre el profesorado del título			
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Seguimiento del indicador y de las acciones coordinadas entre asignaturas a fin de reforzar el indicador. Revisión de las medidas adoptadas con anterioridad a fin de implementar medidas eficaces que mejoren la coordinación entre asignaturas.		
	Justificación Acción:	Se necesita observar el resultado de las acciones coordinadas y analizar si es necesario tomar otras medidas		
	Responsable Acción:	Coordinadora de la titulación		
	Fecha inicio Plazo:		Fecha Finalización Plazo:	2018-06-30
	Acción Finalizada:	si / Xno	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	17-18	Valores:	2,36
		18/19		2,76
	Observaciones / Impacto:	Se constata la mejora del índice del grado de satisfacción del alumnado con la coordinación entre el profesorado del título, aunque se continua con su seguimiento, pues el objetivo indicador es 3.		
	Evidencia URL:			

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM	Nº: 5
Origen: (Marcar solo una de las 4 opciones siguientes)	---	---	☐ Informe de seguimiento DEVA
	☐ Informe modificación DEVA	Informe renovación acreditación DEVA	xSistema garantía calidad
Criterio: (Marcar solo un ítem, según el criterio del autoinforme, o el informe de la DEVA)	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. Indicadores.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. x Indicadores.
Tipo de Recomendación: ("Propuesta de mejora", aplica a las propuestas de mejora derivadas de los puntos débiles de los autoinformes)	x Recomendación / Propuesta Mejora	☐ Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Bajo grado de satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica y profesional.		
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:			
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Difusión de la información sobre los programas de orientación académica y profesional mediante el correo electrónico, reforzando esta medida con el recurso a la intermediación del alumnado con representatividad en los grupos de clase interesados.	
	Justificación Acción:	Entendemos que debemos continuar con el seguimiento de este indicador en varios cursos para observar si es un bajo índice de participación puntual o es una tendencia, a la luz de la mejora de los indicadores en este curso.	
	Responsable Acción:	Coordinación del grado, vicedecanato y coordinación de prácticas curriculares	
	Fecha inicio Plazo:	2016-10-01.	Fecha Finalización Plazo:
	Acción Finalizada:	☐ SI / X NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas) 2020-09-30

	Indicadores:	ISGC-P08-01 Tasa de respuesta para el análisis de satisfacción del alumnado. Encuestados ISGC_P08-01 Satisfacción global del PDI con el título.	Valores:	Curso 16/17 encuestados 24 Curso 15/16 encuestados 14 Curso 18/19. 3.10 Curso 17/18. 3.60 Curso 16/17 3,38
	Observaciones / Impacto:	El grado de satisfacción del PDI con el título continúa en valores bajos, aunque respecto de la participación del alumnado en la encuesta se observa una subida. Por tanto mantenemos el seguimiento de este indicador al objeto de diseñar acciones para su mejora		
	Evidencia URL:			
	Evidencia URL:			

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM	Nº 6
Origen:	--- ☐ Informe modificación	--- Informe renovación acreditación	☐ Informe de seguimiento X Sistema garantía calidad
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora	☐ Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Baja tasa de graduación		

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Revisión de los datos para valorar las causas y establecer posibles acciones de mejora.			
	Justificación Acción:	La tasa de graduación tiene su objetivo fijado en el 45% no siendo alcanzado en ningún caso. Dicho porcentaje, incluso, ha descendido en este último curso. Las acciones de mejora deben proceder de un análisis de los datos, donde se evalúen las causas. Se retoma la propuesta de mejora del autoinforme de seguimiento 16-17 de marzo de 2018.			
	Responsable Acción:	Coordinadora de la titulación			
	Fecha inicio Plazo:	10/2016		Fecha Finalización Plazo:	
	Acción Finalizada:	SÍ	X NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2020-09-30
	Indicadores:	ISGC-P04-09 2016-17		Valores de indicadores:	26,10 %
		ISGC-P04-09 2017-18			22,90 %
		ISGC-P04-09 2018-19			21,62
	Observaciones / Impacto:	No se constata mejora de la tasa de graduación.			
	Evidencia URL:	En proceso			

	2017	Hoja de Recomendación GyM	Nº: 7

Año:			
Origen:	---	---	☐ Informe de seguimiento DEVA
	☐ Informe modificación DEVA	Informe renovación acreditación DEVA	X Sistema garantía calidad
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. Indicadores.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. X Indicadores.
Tipo de Recomendación:	X Recomendación / Propuesta Mejora	☐ Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Satisfacción del alumnado con el procedimiento del TFG más baja que el profesorado		

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Seguimiento de este indicador		
	Justificación Acción:	Desde la coordinación del título se continuará dando Impulso y mejora, en colaboración estrecha con el decanato, de la asignatura TFG del centro creada en el Campus Virtual.		
	Responsable Acción:	Coordinadora de la titulación		
	Fecha inicio Plazo:	2016-10-01.	Fecha Finalización Plazo:	2018-06-30
	Acción Finalizada:	X SI / NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2020-09-30.
	Indicadores:	17/18		2,29
		18/19		2,36
	Observaciones / Impacto:	Se constata la mejora del grado de satisfacción del alumnado por lo que la continuidad de la tendencia al alza de los resultados se observará en el curso 2019/20. Asimismo, se destaca la implicación del profesorado en la oferta de TFG de la titulación, siendo asignados en el curso 18/19más de 60 TFG, desarrollados por alumnos de la titulación y de las dobles titulaciones con lingüística, francés e inglés. (file:///I:/Coordinacion%20Filologia%20Hispanica%20Javier/TFG/2018-19/20522_FIL%20HISPANICA_Asignacion_Definitiva.pdfa alumnos). Es preciso subrayar la mejora considerable que ha supuesto la creación de la asignatura TFG (código 20523056_19_20_01) creada en el campus virtual con atención personalizada al alumno, por parte del Vicedecanato de Grados y Ordenación académica y en colaboración con el coordinador de la titulación, facilitando una mejor respuesta a las dudas del alumnado y ofreciendo información puntual de los procedimientos y fechas. Asimismo, los alumnos pueden consultar los aspectos básicos sobre la elaboración de TFG en la página habilitada para ello (https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/) donde, además de la normativa vigente, las indicaciones generales sobre asignación de profesorado y comisiones, poseen toda la documentación (impresos) a cumplimentar y una guía de buenas prácticas.		
	Evidencia URL:	(https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/		
	Indicadores:		Valores:	

Año:	2020	Hoja de Recomendación GyM	Nº: 8
Origen:	---	---	☐ Informe de seguimiento DEVA
	☐ Informe modificación DEVA	Informe renovación acreditación DEVA	X Sistema garantía calidad
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía de calidad.

	☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. Indicadores.	☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. X Indicadores.
Tipo de Recomendación:	X Recomendación / Propuesta Mejora	☐ Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Incremento de la tasa de abandono		

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Análisis de los datos al objeto de advertir las causas de esta subida en el abandono de la titulación (cambio de centro, titulación o universidad u otras causas).			
	Justificación Acción:	En el presente autoinforme se detecta un incremento importante de la tasa de abandono que supera el techo establecido del 33% situándose en el 37, 84%. Es, por lo tanto, preciso, analizar este indicador al objeto de mejorar la tasa de abandono y comprobar si es un hecho puntual o una tendencia.			
	Responsable Acción:	Coordinadora de la titulación			
	Fecha inicio Plazo:	2020/03/2.		Fecha Finalización Plazo:	
	Acción Finalizada:	SI	X NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2020-09-30.
	Indicadores:	ISGC-P04-08 Tasa de abandono 17/18			22,9%
		ISGC-P04-08 Tasa de abandono 18/19			37,84%
	Observaciones / Impacto:	En cursos anteriores la tasa no ha alcanzado nunca el 25% por lo que la subida es significativa.			
	Evidencia URL:	En proceso			
	Indicadores:			Valores:	